Martes 25 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.729.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, [illegible] de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] de Cornet, Arc. Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 2 y 3

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA CRISIS FABRIL ALGODONERA

Los 40.000 obreros que han quedado sin trabajo en todo el llano de Barcelona, demuestran, hasta á los más ciegos, que la crisis fabril, causa del paro, es ya por desgracia un tremendo presente, cuando muchos lo creían un incierto porvenir.

El que estas líneas suscribe, que tachado de pesimista cuando afirmó como lógica secuela de la pérdida de nuestras colonias, vé la gran crisis industrial que nos abruma, hoy tristemente confirmada tanta ruina.

Según datos recogidos, son cerca de cien las fábricas que han cerrado sus puertas hasta ahora, dejando en la miseria á inumerables familias.

No podía ser de otro modo.

El exceso de producción sobre el consumo, tenía forzosamente que abarrotar de género sin salida los almacenes.

Perdidas Cuba y Filipinas, hemos reducido nuestro mercado á menos de la mitad, puesto que las antiguas Colonias españolas, consumían en tal proporción lo que la industria algodonera producía.

Colocados, respecto de aquellas posesiones, al nivel de Inglaterra, Francia y Alemania, no podremos, no podemos, mejor dicho, sostener competencia con sus exportaciones de tejidos de algodón, teniendo que resignarnos ahora para vender, con el mercado peninsular, que ni con mucho puede agotar la producción.

En apoyo de lo dicho, es decir, de que nos es imposible sostener competencia con los tejidos ingleses, franceses y alemanes, citaré algunas razones que son, á mi modesto juicio, incontestables.

En efecto: para competir con el extranjero, teníamos que vender á un precio análogo al suyo.

Nosotros, aparte la subida de los carbones y algodones, hemos de pagar estas primeras materias con un 25 ó 30 por 100 de exceso, por el cambio de nuestro dinero en francos. Ya tenemos con esto, un sobre precio.

El algodón, que en otras naciones, como primera materia que es, no paga derechos de introducción, tiene señalada una partida en nuestro arancel, y no fija. Segundo sobre precio, que habremos de cargar al coste del tejido.

La maquinaria y accesorios, que obtenemos del extranjero, tienen que ser pagados en francos como es natural, además de pagar también, por este concepto, derechos y fletes más costosos que los equivalentes de otra nación.

Y por si lo anterior no fuese bastante, hemos de señalar un dato importantísimo, cual es del precio del dinero.

En cualquier nación comercial è industrial, medianamente organizada, cuesta el dinero al industrial un 2 ó un 3 por 100, mientras que aquí se paga un 6 ó un 7 por 100.

Todas esas diferencias, que han de cargarse al coste de la producción, hace que los precios al exportar, colocado el género en nuestros puertos, resulten mayores con gran exceso, á los ingleses, franceses y alemanes en los puertos de destino; sin que hayamos de olvidar que las insignificantes ventajas comerciales que casi de limosna se nos concedieron en nuestras antiguas colonias, no compensan ni en un décimo el sobre precio que resulta al situar en ellas nuestra mercancía.

El corolario es, pues, axiomático: si producimos con mayor precio, géneros iguales á otros, y los llevamos al mismo mercado, la oferta ha de ser rechazada y la ruina de nuestra industria, evidente.

No hablemos de las consecuencias que este estado de cosas acarrean, porque asusta. Hoy son 40.000 los obreros que no trabajan, y muy en breve los de casi todas las fábricas de tejidos de algodón, sufrirán igual suerte, mejor dicho, igual desgracia.

En Cataluña, una de las más inmediatas consecuencias será la de la paralización en las construcciones, circunstancia que hará que sean arrojados al hambre, como terrible sumando de la cifra de obreros anterior, los albañiles, carpinteros, cerrajeros y demás que del ramo de construcción dependen.

No hay para qué decir que la baja de los terrenos edificables, es un hecho.

¿Sabrá ó podrá el Gobierno hacer frente á la catástrofe? Eso es precisamente lo que hay que ver.

El Gobierno tiene el deber de estudiarlo, y de estudiarlo pronto, y desde luego debería fijarse en las siguientes conclusiones:

1.° Supresión de los derechos sobre el algodón, como primera materia.

2.° Rebaja en los transportes.

3.° Explotación por su cuenta, ó por la de Compañías fuertemente subvencionadas, de nuestras cuencas carboníferas.

4.° Rebaja de un 50 por 100 en la contribución que pagan las fábricas; y por último:

5.° Nombramiento de agentes comerciales activos é inteligentes en los principales puntos de América del Sur, que fomenten el consumo de nuestra producción.

EL MARQUÉS DE MARIANAO.

Barcelona 20 Septiembre 1900.

LO DEL DIA

(Madrid 24.)

En familia

Los días de la princesa de Asturias se han celebrado hoy en Miramar en la intimidad de la familia.

Todos los festejos anunciados para hoy, con tal motivo, se han suspendido.

La prensa del día

—Los periódicos de la mañana, dedican sus editoriales á la memoria del general Martínez Campos y es de advertir que todos, incluso «El País,» periódico republicano, juzgan muy bien al ilustre soldado de Sagunto.

Algunos periódicos publican necrologías muy extensas, y en todas se declara que Martínez Campos fué un militar pundonoroso, un caballero cumplidísimo, y un político muy honrado.

Rasgos y anécdotas

—La muerte del general Martínez Campos, es la conversación general, y además de las que publican hoy los periódicos, se recuerdan infinidad de anécdotas de la vida militar, social y política del general.

Impresiones

—En los círculos políticos, todo son cábalas esta tarde acerca de lo que podrá ocurrir ahora, muerto Martínez Campos.

Desde luego se cree que este triste

suceso, precipitará la caida de los silvelistas.

No se cree que el duque de Tetuán ingrese en el partido silvelista, á cambio de la presidencia del Senado, que ya hay quien la adjudica, para borrar diferencias.

Se prevee una empeñada lucha entre Polavieja y Weyler, disputándose el tercer entorchado que deja Martinez Campos, y por último se dice que Polavieja heredará la confianza que en Palacio se tenia puesta en el difunto general Martinez Campos.

Comentarios

—Ha sido muy comentado en San Sebastián, el hecho de que á recibir esta mañana á Silvela á la estación, hayan salido todos los marinos de uniforme.

También se comenta el empeño del gobierno, de contrariar la última voluntad del general, en lo referente al entierro de su cadáver.

De Zaragoza.—Huelga de impresores

—Puesto en Zaragoza á las tres de la tarde, hemos recibido un telefonema, comunicándonos que los obreros tipógrafos de aquella ciudad, se han declarado en huelga.

Todos los periódicos han dado esta mañana una hojita, incluso el «Diario de Avisos».

Para solucionar el conflicto, se están celebrando todo el dia conferencias.

De Palma.—Fábrica de electricidad

—Telegrafian de Palma, que se ha presentado al Ayuntamiento un proyecto para la construcción de una gran fábrica de flúido eléctrico en el arrabal de Santa Catalina.

Esta fábrica tendrá á su servicio el alumbrado público de la capital, que al efecto se sacará á subasta.

CRÓNICA GENERAL

Algo sobre Guardería rural

Allá por los años 1891 y 1892, imperaba en esta ciudad, lo mismo que ahora, la situación *gonzalista*, de triste recuerdo para Tortosa. Pues bien; en aquella época existía en ésta una Asociación de propietarios, conocida vulgarmente por «Liga del Sr. Wenetz», y cuya misión principal era la unión mútua para el nombramiento de guardas particulares jurados de campo, que cuidaron de la defensa de sus propiedades. Constituida dicha Asociación con arreglo á lo dispuesto por la ley de 30 de Junio de 1887, venía funcionando legalmente y con general aplauso de todo el vecindario, hasta que á nuestro cacique se le ocurrió (demostrando una de sus genialidades), pensar que la misma le estorbaba, no solo para sus fines políticos, si no para otros, y hé aquí que sin encomendarse á Dios y saltando por encima de todas las leyes habidas y por haber, ordenó la formación de expediente contra los guardas que constituían la expresada Liga, y por medio de una providencia del Sr. Alcalde, don Julio González (hermano del cacique), basada en supuestas faltas cometidas por los expresados guardas, dispuso el desarme de aquellos, providencia que se llevó á cabo *(á la trágala)*, debido á la censurable condescendencia del entonces Gobernador civil don Ramón de Mazón, amigo íntimo del cacique, á quien debía dicha autoridad favores políticos.

Como quiera que, imperando el actual cacique en Tortosa, todo aquello que no sea hijo de su iniciativa, no está hecho con perfección, la emprendió hace poco con la Sociedad «Unión Agrícola», (al igual que en 1891 á 1892 con la «Liga del Sr. Wenetz»), y sin guardar las fórmulas legales, ordenó el Alcalde el desarme de dos ó tres guardas particulares jurados de la expresada Sociedad. Tal *barrabasada*, sorprendió á todo el mundo y á los pocos días, lamentamos la pérdida de uno de los más fieles y leales servidores de dicha «Unión Agrícola», ¡el pobre Escurriola, asesinado alevosamente á manos de un pastor conocido!

Dejemos este asunto, por estar *sub júdice*, y demostremos la improcedencia de la órden gubernativa.

Los guardas que para la vigilancia y custodia de sus fincas tenía la Sociedad «Unión Agrícola», ¿habían sido propuestos por la Alcaldía y nombrados por la misma, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 2.° (casos 6.°, 7.°, 8.° y 9.°) 5.°, 32 y 33 del Reglamento de 8 de Noviembre de 1849? Sí, y buena prueba de ello es el que desde el 20 de Junio de 1899, en que se encargó de la Alcaldía el actual Alcalde don Eduardo Rico, nada reprobable se les habia encontrado en el cumplimiento de su deber. ¿Por qué ahora, sin motivo ni razón que lo justifique, se ordena el desarme de dichos guardas? ¿Es que nuestro cacique quiere ir preparando el terreno para las venideras elecciones de Concejales? Tal vez haya algo de esto en el fondo del asunto.

¿Los guardas destituidos, han cumplido con los deberes que les imponen los artículos 23 y 25 del expresado reglamento? Sí, y además con lo que les exigen los diferentes casos del artículo 37 del mismo. ¿Han cometido alguna de las faltas que se enumeran en el artículo 42? No, y esta afirmación negativa, se podrá probar hasta la saciedad con solo pedir á la Alcaldía que presente, (que no los presentará), los expedientes gubernativos que en su caso ha debido instruir, con arreglo al artículo 44, y en los cuales debieron ser oidos los guardas destituidos arbitrariamente. ¿Se ha enterado de todo esto el Sr. Curtoys, Delegado de don Hipólito Casas?

Tal vez no le haya convenido enterarse, por aquello de que, *hay argumentos* que.... tergiversan los hechos y los textos legales.

Además, nuestro Alcalde, apartándose de todas las leyes, ha designado por sí y ante sí guardas municipales de campo á varios indivíduos, siendo discutible la validez del nombramiento, por cuanto los haberes que devenguen, ¿de donde han de ser satisfechos? ¿Se pretenderá que sean pagados con los productos de algún reparto confeccionado por la Alcaldía, que pugne con la Ley? Eso sería intolerable.

Advertimos nuevamente á los socios de la «Unión Agrícola», persistan en su actitud legal de digna protesta contra este estado de cosas, toda vez que se hallan dentro de la razón, con arreglo á la vigente ley de asociación, y á la R. O. de 11 de Noviembre de 1848, y no deben satisfacer cantidad alguna por repartimiento de guardería rural; por tener sus guardas particulares jurados, costeados de su peculio, (los cuales han sido destituidos caprichosa y arbitrariamente), como así lo determinan, entre otras, las Reales órdenes de 30 de Noviembre de 1875, 7 de Febrero y 11 de Abril de 1876, 15 de Abril de 1878 y 14 de Agosto de 1880, y otras que sería largo enumerar.

Y basta por hoy; otro dia continuaremos sobre el asunto, hasta esclarecer las nebulosidades en que parece pretenden envolverlo nuestros mangoneadores.

* * *

Política

Nuestro querido colega madrileño *El Globo*, cree que la muerte del general Martinez Campos, en nada quebranta á la monarquía, profundamente arraigada como está en el pueblo.

Afirma que en cambio, la situación de los conservadores, es como la de una casa, donde se vive del crédito del jefe de la familia, y en la que al morir éste, surgen los apuros y sobresaltos.

* * *

El señor Sagasta

El Sr. Capdepón ha regresado de Avila á Madrid, donde ha pasado algunos dias.

Ha dicho que el Sr. Sagasta, está apenadísimo por la muerte del general Martinez Campos.

A primeros de Octubre regresará á la Córte el jefe de los liberales, y reunirá á los ex ministros de su partido, para tratar de la política que conviene seguir.

Se concede á esta reunión mucha importancia, por las circunstancias en que vá á efectuarse, como lo demuestra el hecho, de que se anticipe su fecha, pues como se recordará, se dijo que el Sr. Sagasta no volvería á Madrid, hasta mediados de Octubre.

* * *

La prensa recibida hoy, opina en general, que la muerte del Sr. Martinez Campos, precipitará la caida del señor Silvela.

Estos dias, se ha leido en algunas iglesias de esta Diócesis, una hermosa Pastoral de nuestro ilustre Prelado, condenando enérgicamente la usura.

Como en el país ha adquirido, por desgracia, grandes vuelos el ejercicio de tan repugnante *oficio*, la Pastoral del virtuoso Dr. Rocamora, es oportuna, no dudando que dará los buenos resultados que son de desear.

Hoy empezamos á publicar, en forma de folletín, la Ley y Reglamento sobre los accidentes del trabajo, según ofrecimiento hecho en nuestro número de anoche.

Se ha otorgado autorización por la Superioridad, á don Miguel Blanch, para construir un muro y almacén en la zona marítimo terrestre del cercano barrio de Ampolla.

En Nules.—El motín de anoche

Del *Heraldo* de Castellón:

«Por cuestión del aumento de tarifa, introducido en los arroces, hubo anoche una sangrienta colisión entre los arroceros y algunos individuos del resguardo de consumos, resultando heridos, de una y otra parte.

La benemérita acudió en auxilio de los agentes de la autoridad, y según nuestras noticias, ha resultado un Guardia civil herido.

Hoy reinaba tranquilidad en Nules.

Han sido detenidos algunos de los principales promovedores del motín.

No conocemos la versión oficial de los sucesos de anoche en Nules, porque en el Gobierno civil, no se ha dado hoy servicio á la prensa, pero las explicaciones particulares que se nos han hecho de lo ocurrido, acusan bastante gravedad.»

Atropello

Dice un diario local:

«Debería la prensa local abrir en sus columnas una sección especial, para dar cuenta en cada edición del *atropello del dia*, y por satisfechos podríamos darnos cuando pudiéramos consignar uno solo. Porque son tantos y tan repetidos los atropellos y demasías del gonzalismo, que si vivimos y respiramos se nos ocurre que lo debemos á la magnanimidad del cacique, nó al amparo y protección del Estado.

El atropello de ayer fué que dos ciudadanos que creian poder usar armas de fuego llevando en el bolsillo la correspondiente licencia, al llegar al fielato del Temple, viéronse detenidos por los celadores; por teléfono dieron éstos cuenta de la detención á la Administración, y poco después llegaban cuatro guardas municipales y dos alguaciles, que desarmaron á los detenidos, diciéndoles que para en el caso que opusieran resistencia tenian órden del Alcalde de llevarles á la cárcel.

Los desarmados eran dos guardas

LEY

Y

REGLAMENTO

SOBRE LOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO



TORTOSA

Imprenta Sucesores Bernis

Estación (Ensanche)

1900

jurados de la *Unión Agrícola*, separados de su cargo ilegalmente por la Alcaldía.

Ahora bien; si un monterilla cualquiera, aconsejado por un cacique estólido, tiene el derecho de desarmar á los que tienen licencia de uso de armas... ¿para qué sirve la licencia? Y si no tiene derecho y comete un abuso y un atropello, ... ¿qué hacen el Gobernador y el Juzgado que no amparan á los atropellados y castigan a los que conculcan y pisotean la ley?

Aviso á los contribuyentes.—Durante los días 28, 29 y 30 del actual, se cobrarán en la Recaudación de contribuciones de esta Ciudad, con el recargo del 5 por 100, y horas de 9 á 12 de la mañana, las contribuciones directas á los que dejaron de satisfacerlas dentro los períodos de cobranza voluntaria.

Con motivo de las fiestas del Pilar de Zaragoza, la compañía de los ferro-carriles del Norte, ha organizado una vasta combinación dentro de la red de sus líneas, que, concurriendo á los puntos de partida en que se base la reducción del precio de los billetes, resulten todos partícipes de la rebaja acordada.

El precio desde Tarragona á Zaragoza y regreso, es de 23 pesetas en 2.ª clase y de 14 en 3.ª

La temperatura continúa elevada, á pesar de la entrada de otoño.

Los días siguen siendo calurosos; notándose durante la noche, bastante humedad. Esta mañana ha lloviznado.

Nuestro colega local, *El Estandarte Católico*, copia en su número de ayer, parte del suelto que insertamos en nuestra edición del sábado, sobre el pésimo estado de la carretera, en el trayecto de Tortosa á Amposta. Agradecémoslo.

Feria—El Municipio de Alfara ha acordado celebrar férias de vários artículos y mercados de ganados que tendrán lugar, la primera, durante los días 28, 29 y 30 del mes de Septiembre de cada año, y los días 12, 13 y 14 de Mayo de cada año también.

Se hacen muchos preparativos para que las férias resulten animadas é importantes.

El Eco de la Moda, en el núm. 38, año IV, que hoy ha repartido, inserta lindísimos figurines en colores para sombreros de entretiempo, modelos de trajes elegantísimos y dibujos para diversas labores de señora.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 25 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 755'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 27'00 Mínima 22'00 Media 24'50

Evaporímetro, 2'08.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo. Cirrus.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 29'00. Idem húmedo, 25'50.

El Alumno,
Ramón Camps.

El Alumno,
José Camps.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción, que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas
D. Manuel Domingo	1
» José Castellá Valldeperez	1
» José Maurí Gilabert	1
» Juan Estorach	0'25
» Francisco Roca	0'50
» Jacinto Esmel	0'50
Suman	4'25
Lista anterior	524'50
TOTAL	528'75

Noticias de Madrid

(*Del día 24 de Septiembre*)

Por telégrafo y teléfono

De San Sebastián

El señor Silvela, acompañado de un sobrino suyo y del conde de Sepúlveda fué á Zarauz, orando algunos momentos ante el cadáver del señor Martínez Campos. Después visitó á la viuda. Entre don José Martínez Campos y éste se desarrolló una escena muy conmovedora.

A las cinco y cuarto comenzó el entierro. Rompían marcha cuatro batidores de la Escolta Real, la música del pueblo, y cuatro maceros del Senado.

El féretro fué llevado en hombros de seis soldados del regimiento de Valencia, relevándose cada cuarto de hora.

A derecha é izquierda iban ocho soldados con armas á la funerala.

Seguía el coronel de la Escolta Real señor San Cristóbal y el arzobispo de Santiago de Compostela.

Después la presidencia, compuesta del señor Silvela, que llevaba á su derecha al conde Pacheco, duque de la Seo de Urgel, y á la izquierda al marqués de Aranda, un ayudante del archiduque Eugenio y al general Macías.

Seguían los señores Dato, Aguilar de Campóo, marqués de Sotomayor, general Echagüe y cuantas personas notables veranean, el Ayuntamiento, una comisión de la Diputación Provincial, una compañía del regimiento de Valencia con bandera enlutada y música, coche real llevando la corona de S. M. la Reina, y cuatro coches de la colonia veraniega.

Al llegar á la iglesia, se cantó un responso.

Sobre el féretro iban colocados el bastón, la espada y el ros del general.

Cuando se haya cumplido la ley de Sanidad, los restos del general serán trasladados á la basílica de Atocha.

Doña Angela, hija del general, se ha agravado bastante. Esta tarde tenía 40 grados de calentura.

—El Sr. Silvela, ha dicho que Martínez Campos era una solución para todo y que la pátria ha sufrido una gran pérdida.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Sobre el tema del día

Madrid, 25—11 mañana.

No se oyen otras conversaciones en los círculos, más que las relacionadas con la muerte del bravo soldado, el general Martínez Campos.

Es muy comentado también, que el Sr. Sagasta haya pensado en adelantar su regreso de Avila.—*Mencheta.*

Vida anémica

Madrid, 25—12 mañana.

En los círculos políticos de esta córte, se acentúa la creencia de que el sensible fallecimiento de Martínez Campos, quebranta mucho al Gobierno, y precipitará el advenimiento de los liberales al poder.—*Mencheta.*

Sentimiento

Madrid, 25—12'35 tarde.

Se reciben noticias del extrangero y de provincias, patentizando el general sentimiento, que en todas partes ha producido, el fallecimiento del invicto militar español, ocurrido anteayer en Zarauz.—*Mencheta.*

Notas cómicas

Gedeón, presidente del tribunal, procede al interrogatorio de un testigo.

—Atravesado el comedor, ¿notó usted algún desórden?

—No, señor presidente; no llevaba luz y la sala estaba muy obscura.

—Testigo, trata usted de engañar á la justicia. ¿Cómo pudo ver que estaba obscuro, si confiesa usted que no llevaba luz?

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, liquida y flnida de todas.

CATALOGOS GRATIS

TRATAMIENTO DEL CANCER
POR MEDIO DE LA

NECTRIANINA

La **NECTRIANINA** es el conjunto de los productos solubles extraidos por el *Bra* de las culturas del *Nethria ditissima*, hongo parásito del chancro ó cáncer de los árboles.

El nuevo agente terapéutico, ha sido objeto de comunicaciones en la *Academia de Ciencias de Paris*, (10 de Julio de 1899), en la *Sociedad de Medicina de Burdeos*, (5 de Euero de 1900). y de varios artículos (*Journal de Médecine de Bordeaux*, 25 Febrero 1900 y *Revue Medecale*, París, 28 Febrero de 1900.

Aplicaciones terapéuticas.—La **NECTRIANINA** no es tóxica; es absolutamente inocua.

Resumiremos en pocas palabras, las indicaciones de este agente terapéutico:

1.° La **NECTRIANINA** debe aplicarse en las afecciones cancerosas no operables.

2.° Hállase destinada á ser un excelente auxiliar quirúrgico.

Los resultados terapéuticos observados, son los siguientes:

A) *Los dolores disminuyen.*—Esta acción, que es muy notable y muy constante, bastaría por sí sola, para justificar el tratamiento.

B) *Las hemorragias cesan.*—Durante el tratamiento, nótase la desaparición de las hemorragias epistaxis, hematemesis, metrorragias, etc.

C) *La supuración disminuye y el olor del Ichor canceroso desaparece comunmente.*—Desde las primeras inyecciones ese olor tan repugnadte para los enfermos y para aquellas personas que les rodean, desaparece con prontitud.

D) Puede observarse cierto paro en la evolución de los neoplasmas, *pero no se obtiene la verdadera regresión del tumor.*

El neoplasma de fungoso y friable que era, adquiere una consistencia dura casi de madera. Su esqueleto se espesa y detiene las células cancerosas.

E) *Las llagas se mejoran.*—Observan con frecuencia una tendencia muy marcada á la epidermización. Islotes de piel sana aparecen sobre la superficie de la piel, sobre todo si las inyecciones ván acompañadas de la curación local con la *Nectrianina* bajo la forma de tópico.

Los progresos conquistados solo persisten con la condición de seguirse el tratamiento sin intermitencias, de otro modo nos exponemos á perder rápidamente el terreno ganado.

Modo de administración.—*La Nectrianina se administra en inyecciones hipodérmicas de 3 c. c. que se practican dos veces por semana, como término medio y bajo la forma de tópico para las curaciones. Nectrianina inyectable, la caja de diez tubos: 24 francos, y la caja de 5 tubos: 12 francos. Tópico de nectrianina: 6 francos.*—Véndese en la farmacia del Dr. Ferrer, Plaza del Angel y en la de Dr. Boatella, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Revista quincenal dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción **6 pesetas** al año. Pago anticipado en libranza ó sellos

Regalo de un magnífico Almanaque-Agenda á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redaccin y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, se les regalará, además del magnífico Almanaque Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiercol de cuadra, en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maiz.—Cultivo intenso de la vid.—El tabaco.—El algodonero.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuántas se publican en Europa.

BIBLIOTECA DE «LA AGRICULTURA ESPAÑOLA»

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 ptas; en rústica 6.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 1 50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 ptas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 peseta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. López, 2 pesetas.

«El algodonero». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo, por D. José Rullen, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe, puede remitirse en sellos de franqueo, ó libranza del Giro Mútuo, á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se suplica, al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe, 0'25 pesetas.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888.

ENOSÓTERO

PARA

Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO, NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO, jamás se vuelve ágrio, y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: *J. Uriach y C.ª*, Moncada, 20, BARCELONA.

En Tortosa: D. Enrique Carpa.

Se remite á todas partes. *Pedir prospectos.*

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el dia 11 de Septiembre el vapor "ITALIE"
el dia 21 de Septiembre " "

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Septiembre para **Dakar, Rio Janeiro y Santos**, el grandioso y acreditado vapor francés:

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman al indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.